

LA SUBJETIVIDAD DEL ANTROPÓLOGO NATIVO Y SU IMPLICACIÓN EN SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA

THE SUBJECTIVITY OF THE NATIVE ANTHROPOLOGY AND HIS INVOLVEMENT IN SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA

GEOVANI PRISCO HERNÁNDEZ*

<https://orcid.org/0009-0009-9830-7871>

Fecha de entrega: 09 de septiembre de 2025

Fecha de aceptación: 17 de octubre de 2025

RESUMEN

Históricamente los estudios antropológicos han partido desde la extrañeza y cómo es que el etnógrafo, como sujeto externo, se acerca e inserta en la comunidad de estudio. Sin embargo, el objetivo del presente artículo es reflexionar sobre la subjetividad e implicación del antropólogo nativo de San Pablo del Monte, Tlaxcala. Su figura epistémica y hermenéutica en la construcción del conocimiento dentro del trabajo etnográfico y reflexivo a lo largo de más de 20 años. Este ejercicio reflexivo toma como base aspectos personales y biográficos que, bajo este contexto, son herramientas fundamentales en la sistematización de la experiencia.

* Profesor investigador en la Universidad Intercultural de Tlaxcala, con sede en San Juan Ixtenco, Tlaxcala. Maestro en Antropología Social (2018) y licenciado en Lingüística y Literatura Hispánica (2014) por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Ha desarrollado diversos trabajos de investigación en poblaciones nahuas de la región sociocultural “La Malinche” a partir de: la lengua (léxico-dialectológico), religión, cultura, ritualidad, cosmovisión, sistema de cargos, territorio, entre otros. Contacto: geovaniprisco@gmail.com

PALABRAS CLAVE: *subjividad, antropólogo nativo e implicado, biografía*

ABSTRACT

Historically, anthropological studies have started from strangeness and how the ethnographer, as an external subject, approaches and inserts himself into the community of study. However, the objective of this article is to reflect on the subjectivity and involvement of the native anthropologist of San Pablo del Monte, Tlaxcala. His epistemic and hermeneutic figure in the construction of knowledge within ethnographic and reflective work over more than 20 years. This reflective exercise is based on personal and biographical aspects that, in this context, are fundamental tools in the systematization of the experience.

KEYWORDS: *Subjectivity, Native and Involved Anthropologist, Biography*

INTRODUCCIÓN

San Pablo del Monte pertenece al estado de Tlaxcala y se ubica al sur de este territorio, en la región sociocultural del valle Puebla-Tlaxcala¹. Es una comunidad de origen indígena (nahua), dividida en 12 barrios²: San Sebastián Xolalpan,

1. Actualmente, registra 82 688 habitantes (50.7 % mujeres y 49.3 % hombres) de esa población, 9 793 personas son hablantes del náhuatl, lengua originaria del municipio; totonaco 123 y mazateco 58 (son resultado de la migración de hablantes de esas lenguas) (cf. San Pablo del Monte: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública | Data México).

2. Los padrones de Tlaxcala del siglo XVI (Rojas,

San Bartolomé, San Pedro, Tlaltepecango, La Santísima Trinidad, San Nicolás, El Cristo, San Miguel, Santiago, De Jesús, San Cosme y San Isidro Buensuceso³. La actividad religiosa en San Pablo del Monte es bastante compleja, pues si bien hay una diversidad de creencias, también existe un arraigo al credo católico; por ello, cada uno de los barrios cuenta con una capilla propia advocada a su santo patrono y, por ende, su propio sistema de cargos.

La comunidad eclesiásticamente (para una acorde atención pastoral) fue dividida en cuatro parroquias: San Pa-

1987) nos explican la organización política, social y económica prevaleciente en ese entonces. El municipio de San Pablo del Monte contaba con cuatro barrios y un centro rector administrado por un personaje nombrado Luis Coyohua. El barrio de *Temilco* se encontraba a cargo de Antonio Ix-contzin; el de *Miyahuatlan*, de Domingo Tzonco; *Mimiyahuahapan* estaba bajo la administración de Pedro Quezpal, y el barrio de *Huacuacuilco*, bajo la dirección de Antonio Maceuhqui.

3. En el año de 1885 el gobierno del estado de Tlaxcala vende a veintidós personas, originarias de San Miguel Canoa (Puebla) y de San Pablo del Monte, tierras de la ex hacienda de San Isidrozol (ubicada en el barrio de San Nicolás) a un precio de \$10,000.00. Se dice que estos veintidós vecinos obtuvieron en 1901, por parte de la legislatura, la autorización para formar un pueblo en las tierras compradas que llevaría el mismo nombre de la ex hacienda adscrito a la jurisdicción de San Pablo del Monte (cf. Rendón, 1993). Además, la iglesia se construyó, años más tarde, en el paraje denominado *Huey Tlakuahuak* “El encino grande” y le añadieron el nombre de “Buensuceso” porque después de sus asambleas comunitarias llegaban a buenos acuerdos, “buenos sucesos”.

blo Apóstol (1640)⁴—siendo la más antigua— se ubica en el centro del poblado y atiende los barrios de El Cristo, San Miguel, Santiago, De Jesús, San Cosme y San Sebastián. San Bartolomé, por otra parte, es una rectoría pues tiene a un sacerdote que le brinda servicios sacramentales, no obstante, está sujeta a la parroquia de San Pablo Apóstol para temas administrativos. La segunda parroquia que se conformó en 1992 fue la de Cristo Resucitado, Tlaltepeco, con sede en el mismo barrio, asiste a San Pedro y la Santísima Trinidad. San Nicolás fue erigida parroquia en 2019, quedando sujetos a ella Chalma, Xahuen Vargas, El Convento⁵ y San Antonio Cacamila. San Isidro Buensuceso se constituyó como parroquia en 2023 y apoya a los fieles de Tepetomayo y Juquilita.

La divisiones y fragmentaciones parroquiales, en términos administrativos

4. Como parroquia es de 1640, recibió la advocación de San Miguel del Monte por parte de Juan de Palafox y Mendoza, aunque, los registros parroquiales más tempranos son de 1620, los cuales, muestran que era visita del convento franciscano de Puebla; Muñoz Camargo en la *Suma y Epílogo* dice que las visitas del convento de Tepeyanco, entre otras, incluía a Cuauhtotoatl. N. A. Sánchez Mastranzo (comunicación personal, septiembre de 2020).

5. De acuerdo con el Código de Derecho Canónico a pesar de que un convento o casa de formación se encuentre en un territorio parroquial determinado, esto no les exime de prestar apoyo y servicio pastoral en otros espacios de la municipalidad, es decir, si hay más de una parroquia en dicho espacio, también pueden colaborarles en lo que se requiera espiritualmente, de acuerdo con el propio carisma de la congregación religiosa.

y de organización social con la creación de nuevas parroquias, se han acentuado en mayor medida. El antecedente fue Tlaltepeco que se apartó completamente de la parroquia antigua. Esto mismo se pensó de San Nicolás, sin embargo, ellos comentaron que “seguirían haciendo mayordomías en el pueblo”, a pesar de ser una parroquia independiente. Mientras que, para el caso del duodécimo barrio, San Isidro Buensuceso, cuyo origen de fundación se remite a familias que, en su mayoría provenían de San Miguel Canoa Puebla, aunque también hubo del mismo San Pablo, por tal motivo el sistema de cargos, así como sus vínculos históricos y culturales, son muy parecidos a los de sus antecesores, toda vez que eran ellos quienes les brindaban servicios religiosos hasta que la diócesis de Tlaxcala, en 2010, les asignó un sacerdote y más tarde la nombró parroquia.

En la actualidad, en San Pablo del Monte, existen dos tipos de sistemas de cargos: “el del barrio” y “el del pueblo”⁶. La estructura de este último es circular, esto es, que entre los 10 barrios de adscripción ritual⁷, se alternan o rotan

6. Cada barrio cuenta con su sistema de cargos, como primer nivel de organización sacerdotal y son los barrios los encargados de llevar a los mayordomos al pueblo, que los representen en este segundo nivel de organización. En el pueblo, se requiere de mayor conocimiento y experiencia, así como capital económico para sobrellevar los cargos.
7. Los 10 barrios de San Pablo del Monte que aún están interconectados y que se adscriben

anualmente la fiscalía y las mayordomías, exceptuando tanto a Tlaltepeco como a San Isidro. El sistema de cargos “del pueblo” lo conforman la fiscalía y 26 mayordomías. De este sistema, que es jerárquico, destaca la figura del *primer fiscal*, así como las patronales: el Santísimo Sacramento, san Pablo y san Pedro Apóstoles, el Divino Salvador del Monte y el Señor Santo Entierro.

En cada una de las parroquias a la par de la organización tradicional de las mayordomías y fiscalías existe una serie de grupos, hermanadas, asociaciones y movimientos laicales, que se encargan de apoyar a los sacerdotes en el tema de la evangelización como catequistas, atención a enfermos, matrimonios, los jóvenes, etcétera. Al feligrés que asume alguna de estas tareas se le denomina “laico comprometido⁸” y, algunos de estos representantes “laicos compromete-

ritualmente al sistema de cargos más antiguo están jerarquizados bajo el siguiente orden: San Sebastián Xolalpan, San Bartolomé, San Pedro, la Santísima Trinidad, aunque en últimas fechas ha planeado desarticularse del pueblo y quedar de manera independiente, solicitar, únicamente, por parte de Tlaltepeco, la administración de los sacramentos, sin otro compromiso, sin embargo, hay un grupo con arraigo tradicional que no quiere desapartarse y trabaja en la búsqueda de los mismos mayordomos, San Nicolás, El Cristo, San Miguel, Santiago, Barrio de Jesús y San Cosme.
8. Dentro de la jerarquía eclesiástica católica, el *laico* es la persona bautizada que forma parte del Pueblo de Dios; se emplean el término *laico comprometido* para designar a aquellos que ejercen un ministerio o un apostolado dentro de la Iglesia: dar catecismo, pertenecer a alguna asociación, el coro, etc. (*cf.* Prisco, 2016, p. 60).

tidos” conforman Consejos Parroquiales de Pastoral y Económico, quienes son el brazo fuerte de los señores curas.

Por otra parte, San Pablo del Monte es una comunidad con un índice de desarrollo medio que pertenece a la zona metropolitana de la ciudad de Puebla y que además de actividades económicas como la agricultura, en menor medida, se centra en el comercio, producción manufacturada, servicios y trabajo asalariado. A pesar de este panorama, de igual forma, persiste un tipo de vida tradicional que podemos observar en sus actividades rituales y fiestas religiosas, cosmovisión particular y su sistema de cargos.

En relación con lo anterior, es interesante centrarnos en la organización sociorreligiosa de la parroquia antigua (1640), San Pablo Apóstol, de manera precisa en lo contemporáneo que va entre los años de 2005 a 2025, en el papel que he desempeñado como *etnógrafo nativo implicado* “laico comprometido”, reflexionar-me desde esta figura epistémica y hermenéutica. Así como la sistematización de la experiencia del *territorio devocional* de San Pablo del Monte, concretamente desde los barrios de San Sebastián Xolalpan y de Jesús. El primero, porque allí nació mi papá y viví mis primeros años de vida con mi familia, en el segundo he pasado toda mi vida. Aunque, el *territorio devocional*, de manera simbólica ha sido la iglesia⁹,

9. Iglesia con “I” mayúscula alude a la congregación de fieles en torno a Cristo en virtud del

el templo parroquial, desde el año 2005 a la fecha, es decir, 20 años consecutivos e ininterrumpidos. Por ejemplo, cantar en el coro de la iglesia (2005-2008), ser parte de los Consejos Parroquiales: Económico y de Pastoral (2010-2017), así también mayordomo en mi barrio (2021-2022), ceremoniero litúrgico, o sea, organizador de las celebraciones y ritos de la misa, tanto con otros “laicos comprometidos” como con mayordomos (2010 a la fecha) han sido parte de las tareas que he desempeñado en estos años, a la par de estudiar la universidad, titularme de la licenciatura y la maestría con trabajos como *Léxico de la religiosidad popular de San Pablo del Monte, Tlaxcala* (2014) y *Cosmovisión sobre la naturaleza y la ritualidad agrícola en San Pablo del Monte, Tlaxcala* (2018), a través de ellos, he podido repensar-me entre un yo y un nosotros.

Por lo tanto, este artículo tiene por objetivo contribuir a los estudios sobre la subjetividad e implicación del antropólogo nativo: reflexividad, posicionalidad y hermenéutica, en torno a los estudios del fenómeno religioso en México. A partir de las reflexiones generadas durante procesos de investigación etnográfica, a lo largo de dos décadas al interior del municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala. Para ello, acudí como observador participante en diversas ce-

bautismo. Iglesia con “i” minúscula se refiere a la base material que, podemos entenderla, también sinónimamente como al vocablo “templo físico” (*cf.* Prisco, 2016, p. 20).

lebraciones festivas desde el año (2009-2025). Realicé entrevistas semiestructuradas y a profundidad, entre otras técnicas. La pregunta por responder es la siguiente: ¿Cuál es la importancia de la subjetividad en la construcción epistémica y hermenéutica del *antropólogo nativo e implicado* de San Pablo del Monte, Tlaxcala?

El texto se divide en tres apartados. El primero, metodología y enfoque teórico conceptual, que sustenta la construcción de este artículo, así como mi posicionamiento de etnógrafo nativo e implicado; al igual que ideas sobre el territorio. El segundo, del territorio, al territorio devocional: construcción del templo y la importancia parroquial (antecedentes históricos) como un espacio importante en el que se ha propiciado un proceso de investigación por varios años. Finalmente, el tercero, la subjetividad en torno a las prácticas sociorreligiosas: sintaxis entre el yo y el nosotros.

METODOLOGÍA Y ENFOQUE TEÓRICO CONCEPTUAL

Enfoque etnográfico

Para la construcción de este texto fue fundamental el trabajo de campo, partimos desde la etnografía, porque nos permite, como investigadores, situarnos en tramas sociales desde los sujetos. Al respecto, Guber (2001, p. 11) refiere que: “La etnografía es una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales

desde la perspectiva de sus miembros (entendidos como ‘actores’, ‘agentes’ o ‘sujetos sociales’”). Desde este enfoque se realiza un ejercicio de interpretación y descripción densa de los fenómenos culturales, a través del encuentro cara a cara entre el investigador y los sujetos estudiados.

Sin embargo, cuando somos parte del grupo estudiado conviene repensar estas reflexiones y análisis desde nuestra propia subjetividad, comprendiéndola como un enfoque de investigación cualitativa, de carácter epistemológico.

Las evidencias del trabajo de campo se han obtenido entre los años 2005 y 2025, durante los cuales he participado activamente como “laico comprometido” en las diferentes tareas parroquiales como el coro, la evangelización a los jóvenes, la organización de la liturgia, ser miembro de los consejos económico y pastoral, mayordomo, entre otros. Me he asumido como un *etnógrafo nativo implicado*, basándome en la construcción etnográfica desde “lo cercano”, es decir, a partir de mi comunidad de origen. Situación que se torna epistemológicamente importante e interesante, porque estos estudios parten de los procesos de descolonización en diferentes latitudes del mundo. No obstante, a este tipo de investigadores Bourdieu, le denomina *etnógrafo objetivado* y refiere que la verdadera reflexividad es: “someter la posición del observador al mismo análisis crítico al cual se ha sometido el objeto construido” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 191).

Lo anterior se apoya también con la hermenéutica que, poco a poco ha ganado terreno en la investigación social, pues pone en discusión la manera de interpretar la experiencia de la vida, como principio en donde se enmarcan los análisis de las Ciencias Sociales, así como la *implicación* del sujeto que investiga, lo cual se complejiza en la etnografía de los “otros próximos”; en este contexto es, la figura del *etnógrafo nativo* quien: “Tiene mayor libertad de movimiento, pudiéndose relacionar con todas las personas de su grupo en sus propios niveles... la observación en el propio grupo ofrece, además de la mayor posibilidad de acceso, garantiza el logro de mayor volumen de información” (Díaz, 2005, p. 2).

Cabe destacar que el etnógrafo “nativo” es un sujeto posicionado dentro de su grupo social estudiado, en él, puede establecer relaciones conflictivas o de distanciamiento o de proximidad, debido a su condición social, género, historia familiar, religión, etc., por lo que su condición relacional investigativa es situacional, la investigación de un etnógrafo nativo no es nada fácil (*cf.* Licona, 2015, p. 71). Aunado a ello, el *etnógrafo nativo* también, muchas veces tiene una condición *pendular*, esto es, vive en la misma comunidad; sin embargo, estudia en un lugar distinto al que habita, por lo que va y regresa, no requiere de estancias prolongadas y no es completamente extraño a su contexto, sino, que, por su condición de cercanía, le permite comprender que sus contemporáneos también le son muy próximos.

En suma, en el trabajo de campo del etnógrafo nativo pendular implicado se generan situaciones epistemológicas inesperadas, que surgen de la relación social compleja que se establecen con los sujetos o instituciones de estudio y, que sólo es posible atender a partir de la reflexividad que el etnógrafo debe realizar sobre su rol en el trabajo de investigación; con ello, la figura del etnógrafo pendular se amplía a cada sujeto, comunidad o institución estudiada (*cf.* Licona, 2015, p. 72).

El territorio: conceptos

Es fundamental comprender que el territorio, como fenómeno social, es complejo toda vez que en su configuración intervienen distintos elementos que parten desde las construcciones mentales, asociadas a significados. Es importante destacar que el principio activo en la construcción del territorio es el espacio; el territorio es un espacio histórico propio, que lo conforman paisajes significativos, bordeado de fronteras que los separan por grupos vecinos. Territorio alude a un espacio nombrado (toponimia) y tejido con representaciones, concepciones y creencias de profundo contenido mnemotécnico y emocional (Barabas, 2010). El territorio tiene diferentes papeles, uno de ellos, como lo señala Gilberto Giménez (2000), es el simbólico-cultural, así como el soporte de identidades individuales y colectivas. Este papel es complejo porque se construye a partir de signos, valores,

representaciones mentales y sociales, que podemos observar en prácticas y comportamientos humanos. El territorio, es, entonces, el espacio apropiado material, instrumental y simbólicamente por los grupos humanos, o sea, el territorio es una construcción social surgida de la relación de alteridad con el espacio y con los grupos contenidos en él (Raffestin, 2011).

DEL TERRITORIO, AL TERRITORIO DEVOCIONAL: CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO Y LA IMPORTANCIA PARROQUIAL (ANTECEDENTES HISTÓRICOS)

El templo, la iglesia, se encuentra en el centro de la población y lo comprendemos como un *territorio devocional*, de manera simbólica, porque hay factores valorativos, históricos y culturales de significación y de sentido, así como representaciones, cosmovisiones e ideas, materializados en artefactos, acciones, acontecimientos y alguna cualidad o relación. Además, se desarrollan acciones culturales que identificamos en cosmovisiones, mitos, rituales y santuarios (Gámez, 2023, p. 112). La iglesia es también un espacio relacional, lo cual quiere decir que conlleva considerar al espacio como un referente en movimiento, interconectado e histórico (Haesbaert, 2011). Los territorios tienen una relación, un vínculo con la actividad humana que realiza sobre el espacio, lo cual es un fenómeno social complejo.

Para el contexto de San Pablo del Monte, como el de muchos pueblos

tanto de México como del mundo, la edificación de sus templos-iglesias ha tenido distintas fases constructivas, son proyectos de largo aliento. El principio, entre las comunidades de nuestro país fue la evangelización, en primer lugar, por los franciscanos quienes llegaron en 1524 a la Nueva España a extender el Evangelio.

La población de San Pablo del Monte edificó en 1530 la «iglesia», la cual fue una ermita¹⁰ y, según datos de la historiadora Fabiola Carrillo (2012, p. 87), en 1557, el templo se dedicó al apóstol san Pablo, siendo en noviembre de 1620 fray Sebastián de Garibai el primer sacerdote asentado en la foja bautismal que consta en el archivo histórico parroquial, posteriormente, para 1640 se cambió de advocación parroquial, a san Miguel, y

10. El *Santeopan*, es decir, “una pequeña casita en honor al santo patrono” de 1550, en dicho año, el cabildo de Tlaxcala ordena se construyan en los distintos pueblos. El inmueble, probablemente, se ubicó en lo que ahora es el sotocoro, de la iglesia actual, sin embargo, esta ermita se viene abajo el 16 de agosto de 1711 con el terremoto de san Roque que, afectó a la capital de la Nueva España. No obstante, para el año de 1713 se comienza la construcción y edificación de la nueva iglesia, tal y como la conocemos actualmente, en ese año los pobladores envían una carta al cabildo de Tlaxcala para solicitar permiso de la construcción, en que piden no pagar impuestos por el uso de la madera del monte. Años previos, con la secularización (1640) por el obispo y ahora beato Juan de Palafox y Mendoza el templo fue erigido parroquia, para dicho tiempo atendía a las comunidades de Papalotla, Mazatecochco, Tenancingo y San Miguel Canoa (Puebla). N. A. Sánchez Mastranzo. (comunicación personal, julio de 2023)

finalmente en 1695 regresó a la tutela de san Pablo hasta la actualidad.

La construcción arquitectónica del templo que vemos actualmente es de estilo barroco, con forma de cruz latina, conformada por una nave central de cuatro tramos, un crucero, dos transeptos, el presbiterio, capillas anexas y la sacristía. Está ubicada de oriente a poniente y, su muro testero hacia el poniente. Cuenta con un atrio de grandes dimensiones delimitado por una barda en forma de arquería inversa rematada por pináculos y con tres portadas que permiten el acceso al mismo; con una posible intervención en el año de 1975. El templo cuenta con dos torres campanario de estilo barroco poblano.

La riqueza artística del templo la encontramos en sus retablos (véase figura 1), probablemente del siglo XVIII (entre los años de 1740 o 1780), de los que sobresale el del altar mayor, dedicado a san Pablo apóstol, cuya composición es de estilo barroco salomónico, con lienzos firmados por José Priego. En cuanto a los otros retablos, uno está dedicado al *Señor Ecce Homo*, otro al de los cinco señores: san Joaquín, santa Ana, La Anunciación, El sueño de san José y, ubicada en el centro, santa Bárbara, patrona de los *quiatlazques*, «los que atan el agua»; también se encuentra uno dedicado a la Virgen de Guadalupe, otro a la Virgen de la Soledad y el de las ánimas, frente al cual se colocó el nicho de san Miguel Arcángel.

El templo ha tenido distintas modificaciones, por ejemplo, después del

Concilio Vaticano II (1962-1965), derribaron el púlpito, el barandal que bordeaba el presbiterio y el altar mayor donde estaba empotrado el sagrario, removido a la derecha de la iglesia; allí se construyó una especie de camarín y se puede apreciar la piedra del altar, el ara con la posible reliquia de algún santo, esta laja perteneció al altar mayor. El altar actual fue consagrado por el obispo Luis Munive y el párroco José Enríquez Flores el 12 de julio de 1970. Asimismo, los miembros de la Acción Católica Mexicana de la comunidad compraron y donaron una imagen del Sagrado Corazón de Jesús y, actualmente también está la imagen del Señor de la Resurrección que se compró en la década de 1990; ahí mismo está la Virgen de la Esperanza, frente a ese camarín se erigió también otro para colocar al Divino Salvador del Monte, lo acompañan san Juan Apóstol y Evangelista, la Virgen de los Dolores, que se compró entre la década de 1980 o 1990, y santa Verónica que también se adquirió, al parecer, en el año 2000.

La Capilla del Santísimo Sacramento o Capilla Expiatoria se adaptó en lo que era la sacristía en la primera década de los años 2000 y la actual sacristía fue la sala de juntas de los mayordomos y fiscales del pueblo; posteriormente ocuparon un salón grande, que más tarde convertirían en locales para uso comercial.

La casa que se ocupaba para las asambleas de los martes de los mayordomos y fiscales del pueblo era la casa del “peregrino”, donde pasaban la noche las guardias de Chalmeros que visitan

la población en la fiesta del Segundo Viernes de Cuaresma, dedicada al Divino Salvador del Monte. Cabe señalar que la mayoría de las imágenes que intervienen y ocupan en la Semana Santa eran pedidas a los barrios en calidad de préstamo: el Señor del Santo Entierro pertenecía a un particular de Tlaltepanango; la Virgen de los Dolores se solicitaba al barrio de San Pedro; Santa Verónica a la Santísima Trinidad; el Padre Jesús y el Señor de la Resurrección al barrio de Jesús, hasta que se compraron las respectivas para la parroquia, exceptuando al Santo Entierro que fue donado un Jueves de la Ascensión al sistema de cargos de la parroquia principal.

De las capillas adjuntas, localizadas al sur del primero y segundo tramo del templo, se considera que la más pequeña era el bautisterio, tiene una reja que refiere el año de 1899, debajo del piso de esta se sabe hubo un pozo de agua, cabe mencionar que la pila bautismal de piedra de cantera, al parecer, la primera, hoy está en el jardín cercano a la sacristía; en la capilla están las imágenes de la Virgen del Carmen, San Judas Tadeo, San Pedro Nolasco y San Felipe de Jesús. La capilla adjunta más grande se comenzó a construir el 25 de abril de 1992 y se concluyó en 1996; actualmente hay una pila bautismal de mármol que se colocó en el año 2012, esta capilla en un primer momento funcionó como capilla expiatoria del Santísimo Sacramento albergando en su cúpula pinturas de los patronos de los distintos barrios, firmadas por el señor Medina. En la par-

te alta se aprecia un vitral con el Espíritu Santo, debajo una peana, en el que reposa una escultura de la Virgen de los Remedios, llamada la «mamá», que para algunos pobladores representa la Malinche, además es la considerada mamá del pueblo de San Pablo del Monte: «ella es la que tuvo al hijo de Dios y lo trajo en brazos a estas tierras en la Conquista». Se cuenta que la escultura fue robada en la época colonial y hoy ocupa un lugar especial dentro del sistema de cargos, por ser quien se desposa con san José el 18 de octubre. En esa misma capilla han agregado recientemente las peanas de los Santos Niños Mártires de Tlaxcala y la Santísima Trinidad. Frente a esta capilla de la Virgen de los Remedios está la Virgen de la Purísima Concepción, a la derecha de esta Virgen está Santo Angelito y a su izquierda san Diego de Alcalá (san Dieguito).

Además, en este texto, la parroquia¹¹ la comprendemos como un territorio o comunidad de fieles determinado, que tiene, por un lado, una carga jurídica; que, además su guía está bajo la de un sacerdote-párroco que provee el obispo de la diócesis para la atención a los fie-

les: administración de los sacramentos, la pastoral, entre otras. Hablar de una parroquia en este sentido es comprender un territorio devocional, con una sede (iglesia-templo), no es un espacio abstracto, sino que, está marcado por el encuentro con lo sagrado, es la casa del santo patrono, un lugar donde se llevan a cabo los sacramentos, así como de rituales significativos como la toma de juramento de los fiscales y mayordomos, también puntos de llegada en el peregrinaje y salida de las procesiones. Por tal motivo, este territorio devocional es flexible, dinámico. También cabe señalar que son los fiscales y mayordomos, el sistema de cargos “del pueblo”, quienes se encargan de costear con sus cooperaciones el mantenimiento del templo. Sin embargo, en el caso de las restauraciones de los retablos, coordinan dichas actividades, pero se apoyan con las limosnas recabadas de las procesiones, recorridos, fiestas patronales, etc., así como de algunas instituciones y bienhechores.

LA SUBJETIVIDAD EN TORNO A LAS PRÁCTICAS SOCIORRELIGIOSAS: SINTAXIS ENTRE EL YO Y EL NOSOTROS

*Sujeto histórico: repensándome
desde el barrio*

Soy un sujeto hombre de clase media baja que habita un barrio cerca del centro de San Pablo del Monte, un pueblo urbano, municipio-ciudad del sur del estado de Tlaxcala que, aunque es un

11. Según el Código de Derecho Canónico, que son las leyes de la Iglesia católica, es: “una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio” (canon 515); Iglesia en que se administran los sacramentos y se atiende espiritualmente a los fieles de una feligresía. El párroco es el pastor propio de la parroquia que se le confía (canon 519).

espacio urbanizado, tenemos una manera de vida contrastante, porque por un lado resguardamos formas de vida tradicionales y otras, por la cercanía con la ciudad de Puebla se han visto modificadas y eso se observa en nuestra infraestructura, en nuestro pensamiento en torno a la naturaleza, el trabajo y, en algunos casos, ha desestructurado al mismo sistema de cargos, pues las generaciones jóvenes que nos hemos formado en el conocimiento académico hemos perdido, de manera parcial nuestro arraigo e identidad, es decir, somos periurbanos, porque, por ejemplo, vamos al médico homeópata, pero le apostamos también a nuestras formas de curación con el *temazcal*.

Mi familia por la línea paterna es de ascendencia nahua y campesina del mismo municipio. En la línea materna es mestiza, proveniente de “El Zapote”, un pueblo cercano a Arcelia, Guerrero y de Tejupilco, Estado de México. Estudié en una universidad pública lingüística y literatura hispánica y una maestría en antropología social. Vivo en barrio de Jesús¹², el más pequeño del municipio. Si bien en algunos casos se comprende a los barrios como algo despectivo, en mi caso reconozco que, a partir de mis relaciones familiares y sociales y por la forma en cómo nos organizamos en distin-

tos sentidos ha sido la base del desarrollo en cuanto a la educación, lo político, lo religioso, pues contamos con una presidencia y presidente auxiliar municipal, escuelas básicas como preescolar y primaria, tanto en mi barrio como en el resto del pueblo. También tenemos nuestra capilla, con nuestro santo patrono, “El Padre Jesús de las Tres caídas”; una red y sistema de agua potable, con pozo y tanque elevado para su distribución. Al estar cerca de la cabecera municipal, todas nuestras calles están pavimentadas, ya no tenemos terrenos de cultivo, pues todo está urbanizado.

Cabe destacar que los terrenos donde se edificaron nuestros hogares eran el patrimonio de nuestros antepasados y se acostumbraba que, los terrenos pertenecientes a los papás les eran heredados a los hijos, mientras que los de las mamás, a las hijas. Por estos motivos, se acostumbra entre nosotros, a manera de gratitud, solicitar misas por su descanso eterno. Mientras que, en Todos Santos, en su honor y memoria ofrendamos aquellas cosas que disfrutaban en vida, pero también, debo señalar que, entre nosotros, “la muerte” se concibe como “trabajo” y, desde donde se encuentran nuestros difuntos, nos apoyan a los vivos a obtener bienes para nuestra subsistencia espiritual y material.

Las calles de las que hoy gozamos para desplazarnos fueron fruto de la cesión de los propietarios de los terrenos colindantes, por ello, en lo espacial, tendemos a cerrar las calles para las celebraciones festivas, pues territorializa-

12. En los padrones de 1826 del México independiente, barrio de Jesús aún no era barrio independiente, pues aparece como barrio de Santiago y Jesús. Es, hasta, 1850, que se registra conformando como barrio. (cf. Carrillo, 2012, p. 92-94)

mos, a partir de la memoria colectiva de nuestros espacios de convivencia; “convivir es un derecho, no un privilegio”. Este es un tema polarizado, porque el municipio ha intentado “regular” el cierre de calles, y si algún vecino requiere de cerrar la calle, es decir, el frente de su casa debe pagar un “permiso” para hacerlo. Cabe destacar que no sólo son para fiestas, en algunas ocasiones también para defunciones. Sin embargo, parte de las inconformidades de los págos derivan porque, consideran que no hay rendición de cuentas por lo recabado. Tanto al ayuntamiento como a los pobladores se les olvida cómo surgieron las aperturas de calles que, en su mayoría obedecen a este principio la secesión y se cae en contrariedad; por ejemplo, es muy común escuchar expresiones como “si no tienen para pagar un salón, no hagan fiestas”.

Esto evidencia que, en asuntos como estos se debe reflexionar desde el dato histórico, para crear “reglamentos” apegados a los principios comunitarios y evitar la confrontación; para llegar a buenos acuerdos para dirimir estos conflictos y otros más.

A pesar del embate de la modernidad, contamos con nuestro sistema de cargos barrial, constituido por mayordomías y fiscalías, en el pasado, los nombrábamos a partir de Asamblea Comunitaria, denominada *tequipepenalis*¹³, la realizábamos en la fecha del

16 de septiembre, nos congregábamos en el domicilio del mayordomo mayor, conferíamos los siguientes cargos:¹⁴ agente municipal, mayordomo mayor, fiscal, sacristán, *tlaxolacatl*¹⁵, *tlahuitzoc*¹⁶, *mahuiltomos*¹⁷, *ronderos*, *maginarios*¹⁸, *campaneros*. Los asen-

mayordomo o fiscal. “Se recoge toda la gente del barrio, entonces dicen: Vamos a ver a fulano de tal que no ha hecho ninguna mayordomía” (cf. Prisco, 2016, p. 57). Barrios como la Santísima Trinidad que realizan su consejo el primer domingo de septiembre, para ello, citan a los posibles mayordomos, mediante el voto de los mayordomos e hijos del barrio se llevan a cabo los nombramientos. Para legalizar el acto redactan un acta, misma que es sellada y firmada por cada uno de los asistentes de la asamblea: “todos los asistentes a la asamblea de ese domingo de septiembre firmaron el acta de conformidad del resultado de la votación, así fue mi elección y quedó asentado en el acta de los mayordomos en turno de la Capilla de la Santísima Trinidad, sellada y firmada, en la que se estipulaba que su servidor ocuparía el cargo de primer fiscal de la parroquia de San Pablo Apóstol” M. Reyes. (comunicación personal, 9 de mayo de 2017).

14. Que consta en el Libro de Actas para representantes del Barrio de Jesús del año de 1959.

15. *El que anda buscando caminos*.

16. *El que alumbría*.

17. Su función era doble, en lo civil, los encargados de vigilar los trabajos y obras materiales de la comunidad, las faenas, por el lado religioso adornar a los santos y servir los alimentos en las fiestas. Actualmente sólo hay presencia de esta figura en barrios como Tlaltepecingo, que es un grupo numeroso y cumplen con la doble función. Mientras, en San Sebastián Xolalpan, quien es sólo uno, cumple con la función religiosa y coordina obras materiales, pero en la capilla.

18. Tanto *ronderos* como *maginarios* eran los encargados de cuidar-vigilar por las noches cada una de las calles para que hubiera orden y seguri-

13. Nahuatlismo conformado por dos voces un sust. *tequi-tl*, “trabajo” y el verb. *pepeña*, “esconger”. Con lo anterior, *tequipepenalis* es la asamblea donde se determina quién será el nuevo

tábamos en un acta que se firmaba.

Actualmente, hablamos español, sin embargo, en mi infancia y parte de la adolescencia oía a los abuelos conversar en mexicano (náhuatl). Recuerdo expresiones lingüísticas como: “otro ratito comadrita”, un adverbio para exclamar, un “¡Hasta luego!” “¡Hasta pronto!”, el origen de esta frase adverbial posiblemente esté en el mexicano. La pérdida de la lengua náhuatl se dio con mayor impacto en el siglo XX, con la educación formal. Para el caso de mi pueblo, como el de muchos otros de nuestro país, en gran medida el motivo principal fue la discriminación. Los abuelos dejaron de transmitir la lengua cuando abandonaron el campo y se fueron a trabajar a la industria y el comercio a la ciudad de Puebla, les trataba mal por hablar como “indios”. No obstante, bastantes adultos de la generación de la década de los sesenta comprenden la lengua, aunque no la hablan. Por parte de nuestra familia, las mamás de mis abuelos paternos fallecieron cuando ellos eran pequeños, por lo tanto, a mi papá ni a mis tíos no les enseñaron a hablarla y, por ende, a nosotros tampoco.

Considero que dos espacios fundamentales que fortalecieron mi apropiación y reconocimiento de la memoria y la cultura de mi infancia y adolescencia fueron *la cocina de humo* y *el baño de temazcal*. En el primer caso porque se me enseñó que se elabora comida allí para distintos momentos de nuestra co-

dad, mientras las familias descansaban.

tidianeidad, pero el elemento ritual es marcador de diferenciación; allí hay mano vuelta, reciprocidad, dones, en torno a las cazuelas, el tlecuil, los metates y el altar familiar. El segundo, si bien parecería que sólo es bañarnos, se me enseñó que debíamos tratar al baño como nuestra abuela, porque al igual que ella, es una mujer con mayor experiencia y sabiduría que nuestra propia madre; así que, con su calor y una combinación con distintas plantas fortalecemos nuestro cuerpo y espíritu; antes de entrar y salir santiguarnos y agradecerle constantemente el bien que nos hace.

Más adelante, estos saberes, en contraste con mi formación académica cobraron mayor sentido reflexivo para comprenderlos, describirlos y analizarlos desde lo epistémico y hermeneútico que describiré a continuación.

Entre cantos e investigaciones: pensar-nos

Crecí dentro de la religión católica, sin embargo, nunca fui monaguillo porque en aquellos años los niños no servíamos al altar, sólo los mayordomos o algunos otros adultos. En mi adolescencia, en el ámbito académico escuché diversas críticas a esta institución que iban desde su incongruencia y argumentaban una moral doble en algunos de sus miembros, por lo que me sumaba a dichos cuestionamientos.

Fue hasta el 2005 que un grupo de jóvenes denominado la Pastoral Juvenil me invitaron a vivir un “Encuentro con

Jesús”, posteriormente, a formar parte de un coro dentro de la parroquia “Cristo Jesús”. Duré poco más de tres años cantando en diversas celebraciones como la misa y otras ceremonias, y aprendí a entonar salmos responsoriales. Cursaba a la par la universidad. Ese proceso ha durado veinte años, he incursionado en diversos cargos dentro de la pastoral de jóvenes y de la parroquia; por parroquia debemos entender que hay una Iglesia principal en el pueblo, donde se ofrecen los servicios sacramentales y la atención espiritual a los fieles, presididos por un sacerdote párroco que es el representante del obispo en ese lugar.

Mi estancia en los grupos de la parroquia me llevó a buscar razones del por qué se hacen ciertos ritos dentro de la Iglesia. Para ello entré a la sacristía y revisé los libros de culto, rituales de sacramentos, misal romano, leccionarios; por fortuna tuve una buena relación con el sacristán¹⁹, quien era una persona mayor. Cuando tenía dudas teológicas o bíblicas me acercaba a los sacerdotes para resolverlas, la mayoría de las veces respondían mis interrogantes. En otras ocasiones visitaba librerías especializadas en el tema y compraba algunos textos. Los sacerdotes, al ver mi interés me llamaron para informarme de algunos cursos de liturgia y teología que se ofertaban los veranos en la ciudad de Tlaxcala, instrucción a la que acudí.

19. Hombre que en las iglesias tiene a su cargo ayudar al sacerdote en el servicio del altar y cuidar de los ornamentos y de la limpieza y aseo de la iglesia y sacristía.

Fue en 2008 cuando cobré conciencia de que en la parroquia había una clara división entre grupos, una especie de polarización, porque, por un lado, estaban los grupos de tradición: fiscales y mayordomos del pueblo y por el otro los *laicos comprometidos*, término al que el clero secular²⁰ acuña a todos aquellos que ofrecen una especie de servicio social, sin fines de lucro. Estos servicios son dar catequesis a los infantes, atender a los adolescentes, los jóvenes, las familias, los enfermos, lo litúrgico²¹, etcétera. A través de esta distinción observé en varios momentos de mi estancia algunos conflictos entre miembros de la Iglesia, porque cada uno manifiesta lo negativo de ellos, que si los fiscales y mayordomos “sólo beben alcohol”; “sí, sí tomamos, pero es con nuestro dinero”, o que si hacen mucha fiesta; que si los laicos comprometidos los critican y

20. El clero regular vive bajo una orden religiosa, en comunidad (monasterios, conventos) y hace votos de pobreza, castidad y obediencia, como, por ejemplo, los franciscanos, dominicos, etc. Mientras que el clero secular o diocesano “vive en el mundo”, bajo la autoridad del obispo, dedica su servicio pastoral en las parroquias, administrando los sacramentos y guiando a la feligresía.

21. Liturgia, proviene del griego: *leitourgia* (*leit*= “pueblo”, *ergon*= “obra”); *Sacrosanctum Concilium* (SC) o constitución sagrada de la liturgia, propone la siguiente definición: “Con razón, pues, se considera a la liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo. En ella los signos sensibles significan y cada uno a su manera realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo místico de Jesucristo, es decir, la Cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro”. (cf. SC, 1967, núm. 7)

los ven mal por ello, o bien que si los laicos comprometidos únicamente se la pasan rezando y dándose golpes de pecho, no aportan nada económicamente para el mantenimiento y sustento del templo, pero también hacen uso de él, entre otros comentarios.

Etnógrafo nativo

Para el año 2009 cursé mi primer Seminario de Investigación Lingüística, a esta etapa puedo marcarla como mi primera implicación académica formal, orientada en observar qué era lo que a los fiscales y mayordomos los cohesionaba o hacía sólidos como organización sociorreligiosa y por qué tenían una clara incidencia en la organización del pueblo. Documenté, entonces, la festividad de “Los desposorios de San José y la Virgen de los Remedios” el 18 de octubre, es decir, partí de ser un etnógrafo nativo, que observaba en los rituales cómo operaban cada uno de estos actores sociales, establecí un primer diálogo con los fiscales del barrio de San Nicolás y los fiscales del pueblo, me presenté ante ellos como estudiante, como investigador para ese primer trabajo del seminario. Esa experiencia resultó satisfactoria.

En 2010, el primer fiscal del pueblo me abrió las puertas totales de la fiscalía, porque siempre estuvo interesado en que se escribiera un libro sobre la labor que ellos desempeñan. Enfatizo en la figura del primer fiscal del pueblo debido a que es la cabeza y, al igual que los mayordo-

mos, van rotándose por los diez barrios que conforman estos cuadros; es decir, cada una de las mayordomías le corresponde a cada uno de los barrios una vez cada diez años. Además, el párroco de aquel entonces me concedió una entrevista que grabé y posteriormente transcribí, también se mostró colaborativo pues siempre que me veía en las misas que documentaba sobre las celebraciones, ahondaba más en el tema de las fiscalías y mayordomías dentro del catolicismo desde un marco histórico. Para el 2011 con el tema de investigación de la tesis de licenciatura *Léxico de la religiosidad popular de San Pablo del Monte, Tlaxcala* continúe con la indagación durante el ciclo festivo de ese año.

Debo puntualizar que no siempre hubo momentos sencillos debido a que en 2012 el primer fiscal del pueblo generó un ambiente de tensión por las limosnas, pedía que las ofrendas económicas de la misa de seis de la mañana se les quedaran a ellos para obras de restauración de la iglesia. Debido a que los mayordomos me asociaban como *laico comprometido*, me vi en la necesidad de distanciarme un poco de ellos, mientras ese fiscal terminaba su período de servicio.

Etnógrafo nativo e implicado

Por otra parte, en 2012 cambiaron al párroco y con la llegada del nuevo fui nombrado ceremoniero y responsable de la pastoral litúrgica parroquial, me concernía preparar junto con los demás *laicos*,

cos comprometidos las ceremonias con mayor afluencia de feligreses, que se realizan en el atrio como Semana Santa, Jueves de Corpus, fiesta patronal, Cristo Rey, Navidad, entre otras. Lo cual consiste en instruir a las personas que apoyan al sacerdote en el altar, algunas veces a los mayordomos, si había cambio de mayordomía debía hacerle mención al sacerdote de ello y explicarle cómo y en qué momento realizar el *juramento* a los nuevos mayordomos, indicar dónde quedan colocadas las imágenes de veneración pública, algunas ocasiones mencionar a los mayordomos que en la consagración se tronaban los cuetes, estos y otros conocimientos más son una síntesis de la observación, el intercambio dialógico y la escucha.

En 2013 puse fin a la tesis de licenciatura y en 2014 me titulé. Durante los últimos años por mi trabajo interdisciplinario, entre lo antropológico, histórico, litúrgico y lingüístico he dado pláticas-conferencias a los sacerdotes, fieles y mayordomos sobre las festividades, además de orientarles en aspectos sobre los rituales en sus mayordomías.

Red de apoyo y colaboración

En el año 2016 decidí elaborar otro proyecto de investigación para ingresar a la maestría, ahora en antropología social y profundizar en el fenómeno religioso. Para entonces, ya tenía una trayectoria en mi parroquia, había generado lazos de confianza con distintos actores sociales, de manera concreta con espe-

cialistas rituales, fiscales, mayordomos, rezanderos, sacerdotes, tiemperos, campesinos, entre otros. Así como también fortalecido una red de apoyo con amigos y colegas, en su mayoría originarios del municipio, toda vez que con ellas y ellos consolidé lazos de comunicación, contención y apoyo emocional en momentos críticos del proceso de investigación.

“*Laicos comprometidos*” de la parroquia que, fueron partícipes de prácticas sociorreligiosas como la mayordomía. *Cosmovisión sobre la naturaleza y ritualidad agrícola en San Pablo del Monte, Tlaxcala* fue el nuevo tema. Junto reflexionaron y reflexionamos sobre nuestra cultura, religión, por medio de métodos y técnicas de investigación como entrevistas a profundidad, grupos focales y de discusión, observación participante, fotonarrativa, cobijados por la etnografía, el trabajo y diario de campo, el cual, hasta ese momento no se había agotado. Quiénes eran los sujetos de la investigación en la construcción del conocimiento, de manera epistémica y, el que yo también era parte de esos sujetos de investigación, qué nos hacía diferentes uno de otro y en qué nos unía, el ser originarios, estos supuestos guiaron la reflexión a lo largo del trabajo de maestría (*véase figura 2*).

Hubo momentos difíciles, porque algunos colaboradores mayores que conocí para el trabajo de licenciatura partieron de este mundo y sus voces quedaron grabadas en audios, videos, sus imágenes en fotografías, pero la fortuna de conocerlos ha quedado sistematizada en los distintos trabajos de investigación,

lo cual, ha sido sumamente significativo para sus familias y para mí.

Conflictos interparroquial de 2018

En el año 2018 hubo cambio de párroco, quien no tuvo muy buena relación pastoral con los fiscales y mayordomos del pueblo. Casi al principio de su administración se suscitó un conflicto interparroquial por la poca comprensión entre las partes; por un lado, el sacerdote en el plan de “corrección” en torno a las prácticas devocionales por parte de los fiscales y mayordomos; y, por otro, los fiscales y mayordomos del pueblo defendiendo su postura. El 28 de noviembre de 2018, una delegación de ellos se apersonó en las Oficinas del Obispado de Tlaxcala para expresar su inconformidad, a través de las siguientes consignas (*cf. Muñetón, 2018*):

- “Los feligreses sólo exigimos que se respeten los usos y costumbres de San Pablo del Monte, Tlaxcala”.
- “Respeto a nuestras costumbres y tradiciones...”
- “Las misas son misas, no asambleas”.
- “Señor obispo, exigimos solución. Exigimos que cambie al párroco”.

Así como algunos comentarios:

- “Pobladores lo acusan de no cumplir con su encomienda y de intentar cambiar sus creencias católicas”.
- “El padre comenta que no debemos adorar a las imágenes, que son simplemente estatuas y

San Pablo del Monte es un pueblo de costumbres y tradiciones”.

- “No acude a dar los santos óleos porque argumenta que las personas tuvieron toda una vida para arrepentirse y que no se van a salvar con la unción de los enfermos que él les otorgue”.
- “También lamentaron que como párroco desatienda sus responsabilidades, pues indicaron que le corresponde colaborar en la restauración de retablos y mantenimiento de la parroquia y al momento no lo ha hecho”.

De manera personal, el hecho para mí fue álgido y complejo. Para ese momento tenía ya una figura epistémica compleja en la que no sólo quedaba como el fiel “laico comprometido”, sino aquel que investigaba sobre “la historia de las tradiciones del pueblo”, un etnógrafo nativo implicado. Mi presencia representaba un compromiso ético y hasta moral, con los grupos de la Iglesia y con el mismo sistema de cargos, situación nada fácil de mediar; sin embargo, en todo momento apelé al diálogo prudente, porque la inconformidad de los fiscales y mayordomos era legítima, aunque había posturas radicales que no permitían dirimir el conflicto y que las partes implicadas se sintieran satisfechas.

El sacerdote, por indicaciones de la diócesis, tenía la encomienda de resolver la situación. El presbítero con el apoyo de los “laicos comprometidos”, su equipo, y, por su parte, el sistema de cargos, con apoyo de los demás cuadros de mayordomos de los barrios, pudo sospechar la situación, toda vez que hubo un antecedente que la fuerza del sistema de

cargos tenía a principios de la década del 2000 en la que lograron destituir al párroco de ese entonces, pero en esta ocasión el contexto fue distinto, porque había presión social y religiosa por ambos lados y se solicitaba se resolviera de manera precisa y contundente. Lo que puedo rescatar de este conflicto es que, aunque, no se guardaron “rencores”, pues poco a poco, con el cambio de fiscales de 2019, hubo una nueva forma de relacionarse entre cada uno. Esto ayudó a que el conflicto tuviese otro tratamiento, sin embargo, la situación tomó su curso, lo cierto es que tanto el sacerdote como el sistema de cargos tuvieron a lo largo de los años relaciones ríspidas que, a mi parecer tendrían que haberse establecido reflexiones profundas que permitieran la restitución de los posibles daños causados por los comentarios diversos, la polarización, la desafección, entre otros asuntos, también desde el mismo poder que detentan ambas instituciones la eclesiástica y la tradicional, desde el sistema de cargos del pueblo.

Pandemia del COVID-19 y retorno a “la nueva normalidad”

La pandemia de COVID-19 nos tomó a todos imbuidos en nuestra cotidianidad y desarmados. La iglesia en San Pablo del Monte fue uno de los espacios que jamás se cerró, sin embargo, lo que sí ocurrió fue migrar el culto al área virtual, sólo unos cuantos, yo entre ellos, por ser de la pastoral litúrgica, no dejamos de tener actividad. Entre las pasto-

rales litúrgica y comunicación apoyamos en las actividades desde el 2020, hasta que se pudo “volver a la nueva normalidad” de manera parcial (2021). De este momento fue impactante el ver cómo la mayoría de los fieles tenía esa imperiosa necesidad del “bálsamo de la fe” y siento que como Iglesia quedaron a deber distintas atenciones tanto a la feligresía general como a los mismos “laicos comprometidos”; faltaron estrategias para acercar el Evangelio a la feligresía. Los grupos de la Iglesia tuvieron bajas, algunos por defunciones, otros porque no sintieron el apoyo que requerían. Los fiscales y mayordomos no tuvieron tantas bajas, a pesar de celebrar las fiestas a puerta cerrada “de manera clandestina”, nuevamente, las devociones cohesionaron socialmente la crisis de salud que en ese momento vivíamos. La Semana Santa del 2020 la celebramos de manera virtual.

La Semana Santa del 2021 se llevó a cabo ya con presencia de fieles, pero reducida, sin procesiones. Esta Semana Santa fue compleja para mí porque el párroco me delegó la organización con el sistema de cargos del pueblo. Acudí a dicha convocatoria, pero no fue sencillo, puesto que se me pedía que autorizara celebrar las ceremonias de manera habitual y, les expliqué que no tenía capacidad de decisión, mas, sí de organización; lo que les sugerí fue que acudieran al Ayuntamiento a dialogar con Protección Civil para que les autorizara dicho acontecimiento: “Pues ya hay campañas políticas, bailes y ¡cómo a Nuestro Señor

le niegan que su salida...!” decían. Sin embargo, acudieron a dicha instancia y les concedieron el permiso. El recorrido procesional del Señor del Santo Entierro lo lograron llevar a cabo únicamente por un tramo, pero con las medidas sanitarias respectivas que todos acatamos sin ninguna oposición.

Mayordomía de la Virgen de Guadalupe: la sabiduría de los mayores

Entre 2021 y 2022 le solicitaron a mi hermano ser mayordomo en el barrio de la Virgen de Guadalupe y, tanto en el barrio como en el pueblo se acostumbra que además del mayordomo haya quien le ayude en sus tareas de la iglesia y lo económico, denominados “componentes”, por lo cual, fui uno de ellos. Desde que inicié con las investigaciones se me sugirió que tomara un cargo, “para que escribas diferente”, decían, situación nada ilógica, porque era momento de poner en práctica todo el trabajo de campo, la escucha, la observación, lo que los mayores nos han enseñado para la preservación de nuestras costumbres y tradiciones.

Mi papel, principalmente fue el hacer uso de la palabra en nombre de nuestra mayordomía, como los mayores, entablando los discursos rituales de presentación, rogación, agradecimiento, entre otros signos importantes.

Debo decir que el cuadro de mayordomos del barrio y del pueblo mismo tenían altas expectativas de nuestra participación: “el maestro de las tra-

diciones”, señalaban sobre mí. Pese a cualquier circunstancia cumplimos cabalmente, concluimos el cargo satisfactoriamente y tuvimos buena relación con los fiscales y mayordomos del pueblo, lo cual ha dado mayor solidez y madurez a mi experiencia, la reflexividad, mediación y puntualidad en la escritura de las intervenciones tanto orales como escritas. Comprendí la importancia del cómo se trabaja desde lo comunitario para el bien común, el sostenimiento de nuestra capilla, recabando las colectas entre los vecinos, me sentí “hijo de barrio”. Por otra parte, encontré en los archivos históricos de la fiscalía del pueblo un documento de 1907 (*véase figura 3*) que refiere a mi ascendencia en el sistema de cargos, lo cual me hizo pensar en la ruptura de la inmanencia entre el tiempo de mis ancestros y el mío que se conjuntaban en ese momento, pensando en que seguimos los pasos de aquellos que nos han precedido en vida y obra.

Semana Santa 2022

La Semana Santa del 2022 se llevó a cabo con una cantidad mayor de fieles, sin embargo, la presión de la gente logró que las procesiones se efectuaran de manera habitual, como en años anteriores, toda vez que había pasado un proceso electoral en el estado que rayaba en la incongruencia, pero en el aspecto de la religión, se les limitaba únicamente a la celebración de la misa, no obstante, ya habían llegado parte de las vacunas, lo cual permitió una cierta confianza, así

como ligera disminución de las muertes por este virus.

Etnógrafo nativo implicado (2023-2025)

En julio de 2023 recibimos a nuestro nuevo párroco, al que di la bienvenida y expliqué de qué manera somos los miembros de la feligresía y cuál es nuestra cultura. Hasta el momento ha intentado adherirse a las actividades que están programadas, ha sugerido adecuaciones; le han agradado algunos signos, símbolos como el *xochitelpoch* “flor joven” que se empleó y bailó en su fiesta de 15 años de sacerdocio, porque nos recuerda que su sacerdocio es como una boda, es decir, su desposorio con la Iglesia. Comprendiendo celebraciones trascendentales como el *altepeílhuitl*, “fiesta del pueblo”, la Minerva, los desposorios de San José y la Virgen de los Remedios (18 de octubre), así como las fiestas de navidad, “El recorrido del Niño Dios”, al ser celebraciones características de nuestro pueblo, que se desarrollan a lo largo del año.

Mi papel etnográfico actual

A la fecha he organizado algunas cápsulas en videos informativos, infografías, crónicas para promover, no sólo desde lo escrito la celebración de las fiestas religiosas, sino la promoción de los santos en hagiografías de carácter popular para acercar a las generaciones jóvenes el cúmulo de celebraciones contenidas en

el pueblo, pero sobre todo para coadyuvar en los procesos culturales e identitarios de estas generaciones y también los adultos de 60 años, una generación que intentó escapar de esta identidad, pero que, a la fecha, revalora su pueblo y su cultura. He apoyado en la organización de fiestas como el *altepeílhuitl* y *Semana Santa*, por mencionar algunas, colaborando con los especialistas rituales: fiscales, mayordomos, cargadores, varones, rezanderos, entre otros.

También, por el conocimiento, al ser padrino de sacramentos y perteneciente a la comunidad he realizado un papel que en el pasado se le denominó *huhue-hchihki* del sustantivo *huhue*, “viejo”, y el adjetivo *chiki*, “el hacedor”. Dentro de las bodas y compadrazgos, esa responsabilidad le es conferida a los abuelos, quienes sellan las alianzas, hablan y formulan los discursos rituales, por ser ellos quienes conocen las tradiciones y como es un aspecto dialógico entre las partes, estas arengas, en el pasado se pronunciaban en mexicano (náhuatl). En mi infancia me tocó escucharlos de viva voz de mis abuelos y tíos mayores, porque este aspecto es un arte, un arte verbal, el cual me gustaría explorar con detenimiento en investigaciones futuras.

Retribución social

La *retribución social* en mi formación tanto lingüística como antropológica ha sido un tema de reflexión y que actualmente, de manera concreta para la antropología es motivo de discusión y análisis oportuno.

En 2010 pensé en un primer texto como parte de esa devolución, promovido e impulsado por un ex primer fiscal; posteriormente, en el año 2013, el mayordomo del Sagrado Corazón de Jesús, del barrio de San Bartolomé, me pidió que escribiera algunos manuales de orientación que les permitiera conocer, en términos generales, el quehacer de los mayordomos y fiscales, pues comentaba que quienes habían hecho los cargos, “las personas mayores”, estaban pereciendo y que era oportuno que se les consultara para hacer dicha contribución. Así fue como construí el texto *Raíces de la religiosidad popular* (2016) y en parte del contenido de ese libro, concretamente en el capítulo V titulado: *Manuales de orientación para la práctica de la religiosidad popular en San Pablo del Monte (pp. 63-160)*, el cual alberga siete manuales, sobre los que he advertido han sido de apoyo para mayordomos, fiscales, sacerdotes y la gente en general, pero que, en nada limitan a la tradición oral, pues sólo son una guía orientativa.

El segundo texto, *¡Acuérdate Diosito! Este año sí hice algo por ti* (2019) también fue parte formal de la retribución social, allí se explicita cuándo y cuáles mayordomías le corresponde a cada barrio. Además, ilustra un calendario ritual y se profundizan en aspectos de la cosmovisión en torno a la naturaleza y los santos.

Por otra parte, mi *retribución social* al ser un *etnógrafo nativo e implicado* ha abarcado aspectos de la organización

sociorreligiosa; mediar conflictos, entre otros aspectos y que no se ha agotado hasta este momento de mi historia de vida y de investigación. Es decir, la *devolución del saber* (Bellier, 2002) ha sido constante y no se reduce sólo a lo escrito, también en la defensa del territorio, apoyando desde el quehacer investigativo en proyectos en los que hay que poner el cuerpo, como primer territorio.

REFLEXIONES FINALES

La sistematización de mi subjetividad en torno a mi papel como etnógrafo nativo e implicado me permitió relatar mis experiencias, mi biografía, reflexiones que a lo largo de los años he construido, toda vez que hay aspectos que en las investigaciones convencionales no podemos decir y que hoy desde la antropología podemos posicionarnos. Aspectos que, a mi juicio, los considero fundamentalmente nuevos y de reflexión, los cuales nos conducen hacia otros caminos epistemológicos, de construcción de conocimiento entre “los otros” que no son “tan otros”, sino “próximos”, “cercanos”. De la misma manera, enunciar desde nuestro propio *locus* los diferentes saberes comunitarios, dialogar con ellos y nombrarlos de manera distinta, desde el quehacer de las Ciencias Sociales para que surjan nuevas maneras de escritura, ideas, conceptos, categorías, etcétera.

Por otro lado, me permitió recuperar la identidad con mis otros cercanos, reconociendo a mi propia familia en estos procesos de investigación e in-

mersión en el territorio y el territorio devocional. Es decir, me ha permitido arraigarme profundamente y solidificar relaciones de confianza.

Así como repensando con ellos y desde ellos, al igual que conmigo mismo nuestro porvenir desde distintos temas de indagación como los conflictos al interior del territorio devocional, los discursos y narrativas rituales. En lo social, desde los reglamentos, entre otros temas.

REFERENCIAS

- Barabas, A. (2010). Dossier-territorios, procesos socioespaciales y territorialidad. El pensamiento sobre el territorio en las culturas indígenas de México. *Avá. Revista de Antropología*, núm. 17, julio-diciembre, 2010 Universidad Nacional de Misiones Misiones, Argentina.
- Bellier, I. (2002). De lo lejano a lo cercano: Reflexiones sobre el paisaje de un campo exótico al campo de las instituciones políticas. En A. Colombres (Dir.), *De la etnografía a la antropología reflexiva* (S. Labado, Trad., pp. 53–74). Ediciones del Sol S. R. L.
- Bourdieu, P. y Wacquant, J.D.L. (1995). *Respuesta por una antropología reflexiva*. Grijalbo.
- Carrillo, F. (2012). *San Pablo del Monte Cuauhtotoatla, una historia a través de los estratos de la toponimia náhuatl*. Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Congregación para la Doctrina de la Fe. (1967). *Concilio Vaticano II. Biblioteca de autores cristianos*.
- Díaz Iglesias, S. (2005). *Hacer etnografía en la propia comunidad: problemáticas expectativas atribuciones y responsabilidades*. www.ujaen.es/huesped/rae
- Gámez, A. (2023). El santuario y las “bajadas” de la Virgen de los Remedios en la configuración de un territorio devocional, en Cholula, Puebla, México. *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología*, núm. 51, 2023, abril-junio, pp. 103-129 Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*
- Giménez, G. (2000). Territorio, cultura e identidades: La región sociocultural. En M. Barbero, F. López y A. Robledo (Eds.), *Cultura y región* (pp. 25-57). Universidad Nacional de Colombia.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- Licona, E. (2015). La Etnografía de los otros cercanos: la implicación antropológica en las

- metrópolis. *Graffylia* 13 (20), 65-75.
- Muñetón, K. (2018, noviembre 28). Piden destitución de párroco de San Pablo del Monte. *El Sol de Tlaxcala*. Piden destitución de párroco de San Pablo del Monte - El Sol de Tlaxcala | Noticias Locales, Policiacas, sobre México, Tlaxcala y el Mundo
- Prisco, G. (2014). *Léxico de la religiosidad popular de San Pablo del Monte, Tlaxcala*. [Tesis de licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla].
- Prisco, G. (2016). *Raíces de la religiosidad popular*. México: ITC/ PAC-MYC.
- Prisco, G. (2018). *Cosmovisión sobre la naturaleza y ritualidad agrícola en San Pablo del Monte, Tlaxcala*. [Tesis de maestría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. Archivo digital. Cosmovisión sobre la naturaleza y ritualidad agrícola en San Pablo del Monte, Tlaxcala
- Prisco, G. (2019). ¡Acuérdate Diosito! Este año sí hice algo por ti. ITC/ PECDAT.
- Prisco, G. (2024). El sistema de cargos en San Pablo del Monte, Tlaxcala. En H. Hernández *et al.* (Coords.), *La diversidad biocultural de Tlaxcala* (pp. 485–520). Secretaría de Cultura; INAH; El Colegio de Tlaxcala A.C.
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del Poder* (Y. Villagómez, trad. y notas). El Colegio de Michoacán.
- Rendón, R. (1993). *El prosperato. El juego de equilibrios de un gobierno estatal (Tlaxcala de 1885 a 1911)*. Universidad Iberoamericana, Siglo XXI.
- Rojas, T. (coord.). (1987). *Padrones de Tlaxcala del siglo XVI y padrones de nobles de Ocotelolco*. CIESAS.

FIGURAS

Figura 1

Retablo salomónico



Nota. La fotografía muestra el retablo salomónico principal del territorio devocional; al centro San Pablo Apóstol, arriba, el nicho con San Pedro. Los lienzos aluden a la conversión de San Pablo.

Fuente: Geovani Prisco (21 de septiembre de 2020).

Figura 2

Etnógrafo nativo implicado

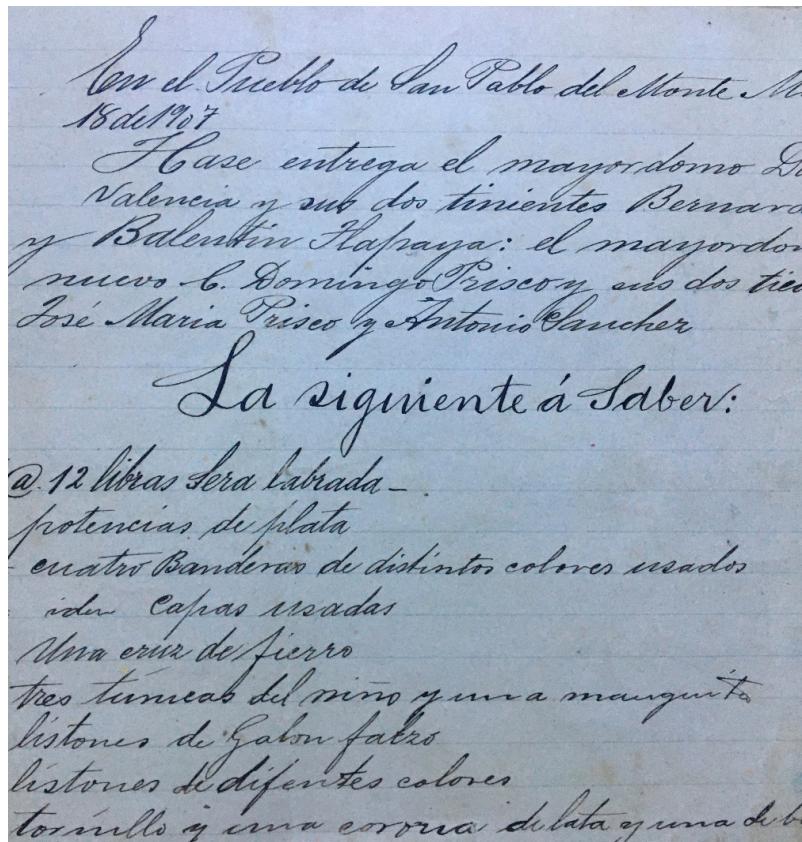


Nota. La imagen muestra el trabajo de campo que desarrollé en la fiesta patronal (2017), así como la documentación del ritual de apertura de la boca del infante para que hable con mayor facilidad.

Fuente: Fotografía tomada por Alfredo Tlatelpa (29 de junio de 2017).

Figura 3

Memoria escrita



Nota. La imagen muestra mi ascendencia en un libro de inventarios de la mayordomía de la Virgen de la Soledad del año 1907.

Fuente: Archivo Histórico de los Fiscales y Mayordomos de la Parroquia de San Pablo Apóstol.
Fotografía tomada por Geovani Prisco (junio de 2022).